

1 **ACTA N.º 021-CERO VEINTI UNO**

2 **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 03 DE MAYO DEL**
3 **2022**

4 En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
5 Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de
6 Chimborazo, hoy martes, 03 de mayo del 2022, previa convocatoria del Señor Delfín Quishpe
7 Apugllón, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, siendo
8 las 10H05, se reúnen en Sesión Ordinaria los señores; ANGEL CHUTO, SEGUNDO GUASHPA,
9 DR. JOSÉ SAYAY, MANUEL YUQUILEMA Y ALBERTO MISHQUE, Concejales del
10 GADMCG, Dr. Antonio Fray Procurador Sindico del GADMCG y Abg. Marlene Caín Ortiz,
11 Secretaria General de Concejo del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden
12 del día constantes en la **CONVOCATORIA**; 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E
13 INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. LECTURA Y APROBACIÓN
14 DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DEL 2022. 3. INFORME SEMANAL
15 DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR DELFIN QUISHPE ALCALDE DEL GADMCG. 4.
16 CONOCIMIENTO DEL OFICIO N.º 071-GADMCG-C DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2022,
17 SUSCRITO POR LOS SEÑORES CONCEJALES DEL GADMCG: DR. JOSÉ SAYAY, SR.
18 ALBERTO MISHQUE, SR. ÁNGEL CHUTO Y SR. MANUEL YUQUILEMA. 5.
19 APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE EL PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA
20 PARA LA ADMINISTRACIÓN, FUNCIONAMIENTO, USO, OCUPACIÓN Y CONTROL DE
21 LOS MERCADOS Y PLAZAS DEL CANTÓN GUAMOTE A CARGO DE LA COMISIÓN DE
22 PLAZAS Y MERCADOS DEL GADMCG, DR. JOSÉ SAYAY PRESIDENTE. 6. CLAUSURA.
23 El mismo que es puesto a consideración del pleno de concejo Municipal. **Concejal Ángel Chuto:**
24 buenos días con todos de mi parte quisiera que se incorpore al orden del día Asuntos varios.
25 **Concejal Dr. José Sayay:** buenos días, no sería el punto de asuntos varios mas bien seria un punto
26 específico, ya que es el tema de la compañera asistente de los señores concejales, que usted ha
27 removido del cargo, usted conoce que existe un cargo y llamadas de atención. **Alcalde Delfín**
28 **Quishpe;** no hay ningún problema de mi parte sería bueno tratar en asuntos varios ya que no es un
29 tema relevante. **concejal Alberto Mishque:** buenos días con todos, apoyo la moción del Dr. José
30 Sayay tiene que ser tratado en un punto especifico con toda la legalidad. **Alcalde Delfín Quishpe;**
31 no es la competencia de tratar en concejo es voluntad política, pónganse de acuerdo señores
32 concejales. **concejal Manuel Yuquilema:** buenos días con todos tal como dice el señor alcalde
33 sería de tomar una resolución entre todos para no culparnos entre nosotros. **Dr. Antonio Fray:**
34 parece que los señores concejales están solicitando la razón de la desvinculación de la compañera.
35 **Concejal Dr. José Sayay:** necesitamos una aclaración del porqué, si hay razón y si la chica tiene
36 que irse no hay problema. **Dr. Antonio Fray:** problemas no creo que vaya haber ya que es un
37 contrato ocasional ya depende como el servidor se desempeñe. **Concejal Dr. José Sayay:** los 4
38 concejales somos responsables, y me llamo el padre de la chica diciendo como así le despidieron.
39 **concejal Manuel Yuquilema:** solamente quedamos en preguntar del porque la desvinculación.
40 **concejal Alberto Mishque:** señor alcalde, que conste que nosotros estamos solicitando sabemos
41 que no es nuestra competencia, pero ahora que nos enteramos ha sido una secretaria puesto por el
42 señor vicealcalde, por esta razón queremos saber específicamente la razón de la desvinculación para
43 evitar problemas, ya que compañeros que no responden ellos permanecen nomas, pero otros que

44 responden y no hacen caso de chismes y cuentos hay estas cosas. **Concejal Dr. José Sayay:**
45 incorporemos al orden del día como Informe sobre la desvinculación del asistente de concejalía.
46 **Secretaria de Concejo:** una vez que el señor alcalde ha sometido a votación para que se integre el
47 punto INFORME SOBRE LA DESVINCULACIÓN DEL ASISTENTE DE CONCEJALÍA y se
48 apruebe el orden del día constante en la convocatoria. **concejal Manuel Yuquilema;** aprobado,
49 **concejal Ángel Chuto:** aprobado; **concejal Alberto Mishque:** aprobado; **concejal Dr. José**
50 **Sayay;** aprobado; **Vicealcalde Segundo Guashpa:** Aprobado. **Alcalde Delfín Quishpe;** aprobado;
51 en consecuencia, se aprueba el orden del día de la reunión ordinaria de concejo municipal del 03 de
52 mayo del 2022, con la incorporación del siguiente punto; INFORME SOBRE LA
53 DESVINCULACIÓN DEL ASISTENTE DE CONCEJALÍA. **Concejal Manuel Yuquilema;**
54 señores concejales quisiera poner en su conocimiento sobre la ordenanza de desechos sólidos. **Dr.**
55 **Antonio Fray:** efectivamente desde la jefatura de medio ambiente se remitió este proyecto de
56 ordenanza para la recaudación de los desechos sólidos, sin embargo, existe una tabla montos que
57 están regulados por el ministerio de salud mismo que tiene que constar en la ordenanza por la cual
58 no se emitido el informe legal hasta tener la tabla real y hacer constar en el proyecto de ordenanza
59 ya que se puede hacer una reunión extraordinaria. **DESARROLLO 1.- CONSTATACIÓN DEL**
60 **QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE.** Por Secretaría se
61 constata el Quórum reglamentario, contando con la presencia de los 5 señores concejales, esto es los
62 señores: ÁNGEL CHUTO, SEGUNDO GUASHPA, JOSÉ SAYAY, MANUEL YUQUILEMA y
63 ALBERTO MISHQUE, contando con el Quórum Reglamentario correspondiente para su
64 instalación. El Señor alcalde Delfín Quishpe deja Instalada la Sesión ordinaria de Concejo
65 Municipal siendo las 10h05; 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN
66 ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DEL 2022.- Una vez que la señora secretaria procede a dar
67 lectura al acta y resoluciones de la Sesión Ordinaria del 26 de abril del 2022, menciona que dichas
68 actas fueron remitidas a cada uno de los correos electrónicos de los señores ediles concejales para
69 su revisión y consecuentemente su aprobación. Por cuanto se procede con la aprobación del punto
70 en mención; **concejal Manuel Yuquilema;** aprobado, **concejal Ángel Chuto:** aprobado; **concejal**
71 **Alberto Mishque:** aprobado; **concejal Dr. José Sayay;** aprobado; **Vicealcalde Segundo Guashpa:**
72 Aprobado, con la siguiente observación en la resolución N.º 068-C-GADMCG-2022, se integre
73 después de las palabras *en razón de que al realizar el recorrido se observó que se encontraba*
74 *visiblemente fisuras en las paredes y mal colocadas simétricamente las cerámicas en los*
75 *pisos* lo siguiente: **(nueva colocación de la cerámica).** **Alcalde Delfín Quishpe;** aprobado;
76 en consecuencia, **Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 070-C-GADMCG-2022,**
77 **RESUELVE: Aprobar el acta de sesión ordinaria del 26 de abril del 2022, junto con la**
78 **observación del Señor Vicealcalde Segundo Guashpa concejal del GADMCG, que en la**
79 **resolución N.º 068-C-GADMCG-2022, de la convocatoria N.º 021-S-GADMCG-2022, de**
80 **fecha 03 de mayo del 2022 en sesión ordinaria; se integre después de las palabras en**
81 **razón de que al realizar el recorrido se observó que se encontraba visiblemente fisuras en**
82 **las paredes y mal colocadas simétricamente las cerámicas en los pisos. Se añade las**
83 **siguientes palabras: (nueva colocación de la cerámica).** 3. INFORME SEMANAL DE
84 ACTIVIDADES DEL SEÑOR DELFIN QUISHPE ALCALDE DEL GADMCG. **Alcalde Delfín**
85 **Quishpe;** buenos días señores concejales, el día martes 26 de abril de 2022: Sesión de concejo
86 Municipal y Sumilla de documentos Institucionales el día miércoles 27 de abril de 2022: Sumilla de
87 documentos Institucionales, Rendición de Cuentas por parte de GACEMA, asistencia a la

88 Rendición de cuenta por parte de la Prefectura de Chimborazo, Recorrido por la comunidad Tejar
89 Rayoloma, y Firma de escritura entre el GADMC-Guamote y Plan Internacional, el día jueves 28 de
90 abril de 2022: Sumilla de documentos Institucionales, Atención a la ciudadanía y se Delegó a la
91 reunión de concejeros de la Prefectura de Chimborazo, al concejal del GADMCG, Sr. Manuel
92 Yuquilema, el día viernes 29 de abril de 2022: Sumilla de documentos Institucionales, Recorrido
93 por el puente Tingo, y se delegó a la rendición de cuentas del GADMC-Colta; al concejal del
94 GADMCG, Sr. Alberto Mishque, el día sábado 30 de abril de 2022: Recorrido por la comunidad
95 Santa Teresita, se delegó al evento de posicionamiento del nuevo consejo de dirección y consejo
96 pastoral de la Parroquia Cebadas, al concejal del GADMCG, Sr. Manuel Yuquilema y se delegó al
97 evento de la colocación de la primera piedra del edificio de la Cooperativa Minga LTDA, al
98 Vicealcalde del GADMCG, Sr. Segundo Guashpa., hasta aquí mi informe señores concejales, doy
99 paso a los señores concejales que se les delego ciertas actividades institucionales: **Concejal Manuel**
100 **Yuquilema:** en cuanto a la delegación de sesión de concejeros de la prefectura, se analizó una
101 ordenanza sobre los carnavales más cercanos al sol; y se dio por cumplida esta delegación.
102 Respecto a la delegación del evento de posicionamiento del nuevo consejo de dirección y consejo
103 pastoral de la Parroquia Cebadas: por otra delegación no pude cumplir con la presente delegación
104 por otras actividades. **Concejal Alberto Mishque;** en cuanto a la delegación de la rendición de
105 cuentas del GADMC-Colta; por cuestión de combustible y otras actividades no pude asistir. En
106 cuanto a la delegación del programa refugio de Dios; no es justificación tuve problemas personales,
107 y no pude asistir. **concejal Dr. José Sayay;** yo me fui al evento de la iglesia, vine saludando
108 nombre del municipio, había sido la colocación de la primera piedra manifesté que de pronto si hay
109 que apoyar en algo, a lo cual dijeron que habían puesto un oficio solicitando las maquinarias.
110 **Concejal Ángel Chuto:** solicito señor alcalde que en el puente del tingo cumpla con un relleno
111 solicitado por la comunidad. **Por unanimidad mediante Resolución Nro. 071-C-GADMCG-**
112 **2022, RESUELVE: Dar por conocido el informe semanal de actividades del señor Delfín**
113 **Quishpe Apugllón alcalde del GADMCG.** 4. CONOCIMIENTO DEL OFICIO N.º 071-
114 GADMCG-C DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2022, SUSCRITO POR LOS SEÑORES
115 CONCEJALES DEL GADMCG: DR. JOSÉ SAYAY, SR. ALBERTO MISHQUE, SR. ÁNGEL
116 CHUTO Y SR. MANUEL YUQUILEMA. Por secretaria se da lectura al oficio N.º 071-
117 GADMCG-C de fecha 28 de abril del 2022, suscrito por los señores concejales del GADMCG: Dr.
118 José Sayay, Sr. Alberto Mishque, Sr. Ángel Chuto Y Sr. Manuel Yuquilema; en el que solicitan se
119 ponga un punto de orden para conocer sobre el impago del combustible y ciertas maquinarias
120 dañadas del GADMCG. **Alcalde Delfín Quishpe:** el procurador sindico tiene claro el proceso, ya
121 hemos dado la solución. **Dr. Antonio Fray:** en el año 2019 se ha suscrito un contrato por esta
122 administración, en el que el técnico mecánico había renuncia y no se había finiquitado en el portal
123 de compras públicas, por lo que no se había suscrito el acta de finiquito sin ninguna deuda, la señora
124 de la gasolinera se había molestado y en el contrato del 2021 y no había presentado la póliza
125 argumentado de que no se cierra el contrato del 2019, se solicito la póliza a la señora, el contrato
126 2021, se terminó en febrero en especifico los recursos, pero se continua consumiendo el
127 combustible mientras se realizaba el nuevo proceso, ahora ya se firmo el nuevo contrato 2022 lo
128 cual existe un saldo pendiente desde marzo hasta abril pero talvez ustedes señores concejales solo
129 tengan información de parte de la gasolinera pero también es culpa de ella ya que no presenta la
130 póliza, actualmente contamos con los informes y se va realizar dos procesos de ínfima cuantía.
131 **Alcalde Delfín Quishpe:** agradezco a los señores concejales que hayan hecho estos seguimientos

132 ahorita ya esta solucionado ya hay combustible, señor procurador le pido de favor que de la figura
133 legal y el seguimiento. **Concejal Dr. José Sayay:** si quisiera que llame a los implicados ya que los
134 operadores vienen donde nosotros y dicen que no hay solución, ahora ustedes quieren justificar con
135 dos ínfimas esto va ser una observación de contraloría ya que en el año solo se puede hacer una
136 ínfima, solicitamos que agiliten todo el proceso de trámite, ya que hay mucha demora, quisiera que
137 nos explique donde esta el cuello de botella, que ya faltando dos meses cierren los procesos, no
138 esperar que termine, sabemos que el segundo al mando es la parte administrativa, y que todos
139 mismo den el seguimiento. **Concejal Alberto Mishque;** todos se están culpando entre todos al
140 final nadie sabe donde es la ineficiencia, por falta de combustible no hemos hecho varias
141 actividades, no sé qué están haciendo los fiscalizadores, por lo que yo decía tenemos gente
142 ineficiente aquí no existe un trabajo en equipo. Yo estoy preocupado que ya estamos en varias
143 comunidades, pero si solo por la delegación no vamos avanzar no sé qué va pasar, ahora los
144 operadores no tienen la culpa por qué no hay combustible, pero todos los días se estamos perdiendo
145 ya que las maquinarias están paradas, en el caso de la proveedora no habrá buscar otra figura, en
146 cuanto a la ínfima cuantía si hay posibilidad porque no le hicieron en su debido tiempo y cuando
147 exigimos que trabajen todo quieren dejar y renunciar. **Concejal Ángel Chuto:** si están los técnicos
148 quisiera sugerir cuando estén todos los técnicos, pero si ya se ha conversado, quisiera que conste en
149 actas nuestras sugerencias, ya que la ciudadanía viene y nos reclama, para decir a la gente que
150 nosotros si estamos sugiriendo, ya que la vez anterior tanto exigir hemos adquirido las llantas, hasta
151 nosotros mismo tuvimos que dar el seguimiento, ahora nosotros vamos a seguir insistiendo ya que e
152 nuestro deber, por que la gente siempre están mirando ahora que es un año político, además estaba
153 observando otros inconvenientes sobre una maquinaria que todavía no encuentran un tapón, ahora
154 para este fin de mes queremos ver resultados en cuento a las maquinarias. **Concejal Manuel**
155 **Yuquilema;** en primer lugar, los trabajadores y técnicos tienen que ser responsables, ahora vemos
156 que el culpable es el señor alcalde, mi deseo es que todos quedemos bien, ya que la gente cierto es
157 viene a concejalía así no tengamos competencia, de mi parte yo recomiendo que tiene que dar una
158 imagen de trabajo ya que han muchas necesidades, sabemos que no solo es culpa del señor alcalde
159 mas bien de los trabajadores si ya se ha conversado que se de cumplimiento. **Concejal Alberto**
160 **Mishque;** perdón señor alcalde si seria de conversar donde están el problema ya que vamos donde
161 uno dice tal persona y se culpan entre todos, yo si quisiera saber dónde mismo está el problema,
162 pero si la mayoría dice no también respeto. **Alcalde Delfín Quishpe:** creo que esto ya se converso
163 en la mañana y ya se dio solución, antes los mecánicos renunciaban enseguida, sin embargo, ahora
164 este mecánico está mal o bien continuando con el trabajo, ahora solo nos queda solucionar los temas
165 de contrato y evitar estos inconvenientes, el señor concejal Mishque esta preguntando donde esta el
166 problema. **Dr. Antonio Fray:** es el echo de no cerrar los contratos de parte de la dirección
167 financiera, y la señora del combustible también por no presentar la póliza y no cerrar los procesos,
168 ahí se generó el inconveniente. **Concejal Alberto Mishque;** entonces ahora esperemos los
169 resultados. **Por unanimidad mediante Resolución Nro. 072-C-GADMCG-2022,**
170 **RESUELVE: Dar por conocido el Oficio N.º 071-GADMCG-C de fecha 28 de abril del 2022,**
171 **suscrito por los Señores Concejales del GADMCG: Dr. José Sayay, Sr. Alberto Mishque, Sr.**
172 **Ángel Chuto y Sr. Manuel Yuquilema, junto con las observaciones constantes en Actas. 5.**
173 APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE EL PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA
174 PARA LA ADMINISTRACIÓN, FUNCIONAMIENTO, USO, OCUPACIÓN Y CONTROL DE
175 LOS MERCADOS Y PLAZAS DEL CANTÓN GUAMOTE A CARGO DE LA COMISIÓN DE

176 PLAZAS Y MERCADOS DEL GADMCG, DR. JOSÉ SAYAY PRESIDENTE. Por secretaria se
177 da lectura al informe N.º 02 de socialización del proyecto la primera reforma a la ordenanza para la
178 administración, funcionamiento, uso ocupación y control de los mercados y plazas del cantón
179 Guamote, suscrito por la comisión de plazas y mercados; Dr. José Sayay presidente, Sr. Alberto
180 Mishque primer vocal y Pst. Ángel Chuto segundo vocal. **Concejal Dr. José Sayay:** compañeros
181 quisiera que pongamos atención para ir definiendo, estas fueron las recomendaciones que salió
182 desde la socialización, en primer lugar, si están de acuerdo con la implementación de la presente
183 ordenanza pero a su vez se dé cumplimiento, también hay sugerencias en cuanto a las gradas de la
184 plazas y mercados, en cuanto a personas de tercera edad manifestaron que no hay rebaja por ser
185 adulto mayor, por otro lado eliminar la patentes que se dio el año 2021, estas personas están
186 vendiendo a menor precio, a esto pensamos eliminar todas la patentes que se emitió en el año 2021:
187 **Eco. Ángel Mullo Técnico de Plazas y Mercados:** llegamos a conocer que estas patentes sin
188 informe técnico el compañero José Delgado a otorgado prácticamente a familiares, estas personas
189 están vendiendo muy baratas las cosas, por esta razón nosotros hicimos una propuesta para enviar y
190 ubicar en otras calles, lo que mal haríamos es afectar los ingresos del municipio, eliminando las
191 patentes más viables es la reubicación. **Concejal Dr. José Sayay:** sería buena idea la reubicación
192 sin embargo no vamos a dar solución ya que van a seguir vendiendo mas cantidad dichas personas y
193 perjudicando a los que tienen patente dentro de la plaza. **Concejal Alberto Mishque:** pienso
194 nosotros solamente debíamos controlar la calidad del producto, pero en cuanto a precios eso no
195 podemos controlar, bueno sería la reubicación, sabemos que la gente se quejó de muchas cosas,
196 pero no podemos aceptarlas todas. **Dr. Antonio Fray:** en cuanto a la dotación de los 20 policías
197 municipales si sería de poner una disposición transitoria al final de documento ya que el echo de no
198 cumplir la ordenanza recaeríamos en una omisión de la ordenanza, así sea solamente los días
199 jueves. **Concejal Alberto Mishque:** pero si es necesario este personal para que ejercen el control
200 de las plazas y mercados. **Dr. Antonio Fray:** si es necesario este personal, por lo que podemos
201 poner en el artículo de la ordenanza que el GADMCG, dotara del personal necesario para este
202 control, en el literal n) del artículo 1. **Concejal Dr. José Sayay:** a esto demos cumplimiento señor
203 alcalde, el comisario ya tiene la distribución del personal que se va dotar. **Alcalde Delfín**
204 **Quishpe:** en cuanto a la reubicación de los patentados en el año 2021, deben dar los informes
205 respectivos para su reubicación. **Eco. Ángel Mullo Técnico de Plazas y Mercados:** si podemos
206 justificar diciendo que el lugar donde se encuentran no es un lugar apropiado para dicha venta por
207 lo que se va reubicar. **Concejal Dr. José Sayay:** continuemos; en cuanto a las agresiones verbales
208 de policías y comerciantes. **Concejal Alberto Mishque:** pero si no ponemos orden como vamos a
209 controlar la feria, pero si debemos capacitar con buenos valores. **Alcalde Delfín Quishpe:** si hay
210 que reforzar el orden. **Concejal Manuel Yuquilema;** si yo he visto algunos problemas en especial
211 con policía Chávez. **Vicealcalde Segundo Guashpa:** si quisiera que los señores concejales visiten
212 la plaza de rastro muchas de las personas que van a vender los animales no pagan y a veces da pena
213 por los señores que están cobrando, por eso cuando hay que poner orden pongan con mano dura.
214 **Concejal Alberto Mishque:** capacitemos y ya cuando existe denuncias pero que si conste en la
215 ordenanza. **Concejal Dr. José Sayay:** en calamidad domestica se deje exentos de pagos, hay que
216 ver la parte humanitaria. **Dr. Antonio Fray:** es que en la ordenanza dice claramente que deben
217 notificar el cierre de patentes. **Concejal Dr. José Sayay:** se sugiere que dejen exentos las deudas de
218 las personas fallecidas. **Dr. Antonio Fray:** la deuda queda exenta, pero con la diferencia que puede
219 que los hijos o familiares sigan utilizando. **Concejal D r. José Sayay:** y la construcción de baterías

220 sanitarias, sugiero que se realice urgentemente es pedido. **Eco. Ángel Mullo Técnico de Plazas y**
 221 **Mercados:** otra cosa también que considero importante es la construcción de cuartos fríos, o a su
 222 vez que todos los ingresos que tiene las plazas y mercados sean invertidos en los mismos. **Concejal**
 223 **Dr. José Sayay:** mas bien que la dirección de desarrollo local cree la necesidad de estos proyectos
 224 o levanten un informe técnico. Para ir concluyendo en cuanto a la reubicación sería en la calle de
 225 más abajo. **Alcalde Delfín Quishpe:** sería bueno también poner las pantallas y altos parlantes en las
 226 plazas ya que es muy necesario para cualquier comunicación, y todos tengamos facilidad. Hagamos
 227 constar en la ordenanza. **Concejal Dr. José Sayay:** además queremos hacer constar que se venda
 228 los productos en sacos que tengan la marca Guamote. Ósea el logo del municipio. **Alcalde Delfín**
 229 **Quishpe:** hasta podemos vender como municipio. O a su vez otorgar la marca para puedan
 230 imprimir. **Concejal Dr. José Sayay:** OCTAVO: Plaza Agroecológico. Quedaría de la siguiente
 231 forma: Venta de granos secos, Venta de frutas (de la zona), Venta de verduras y legumbres, Venta
 232 de granos tiernos, Venta de embutidos (leche, queso y yogurt), Venta de carnes (pollo, cuy, conejo,
 233 borrego y chanco), NOVENO: Calle 5 de junio y 10 de agosto, Venta de legumbres y frutas, Venta
 234 de mariscos (pescado), Venta de pollo en pie, Venta de pollo faenado, Venta de embutidos, Venta
 235 de granos tiernos, esto es todos señor alcalde y compañeros, revisemos también las sanciones; Art.
 236 6. -Refórmese el Art.32.- SANCIONES. a) Los comerciantes que hacen uso de los puestos de venta
 237 en plazas, mercados, podrán ser sancionados con la suspensión temporal o definitiva de derecho a
 238 ocuparlos, imposición de multa de 10% de la remuneración unificada, según la gravedad de la
 239 infracción por las siguientes causas:

	INFRACCIÓN	SANCIÓN A APLICAR
a.	No cancelar el derecho anual de ocupación del puesto hasta fines de marzo de cada año.	Suspender temporalmente la actividad comercial hasta que cumpla la obligación, a la vez pagaran una multa de 10% de salario unificado.
b.	Vender productos de contrabando, adulterado, caducado o descompuestos.	Será objeto de suspensión definitiva de la actividad comercial.
c.	Provocar o ser partícipe de riñas, algazaras y escándalos, serán sancionados.	PRIMERA VEZ: 10% SMU y la suspensión de actividad comercial por un lapso de 30 días, previo el informe de policía Municipal y la verificación de la inspectoría de plazas y mercados. SEGUNDA VEZ: Por reincidencia dentro de un fiscal, será objeto a la suspensión definitiva de la actividad comercial, previo informe del señor Policía Municipal y la verificación de la inspectoría de plazas y Mercados.
d.	Dejar desocupado el puesto más de 30 días consecutivos, sin justificación alguna.	Sera suspendido definitivamente y reemplazado por un nuevo usuario

240 b) Los comerciantes que incumplen con el literal n), ñ y o del Art. 4, de la presente reforma a la
 241 ordenanza serán sancionado de acuerdo con la siguiente tabla.

Primera vez	Se realizará una llamada de atención verbal
Segunda vez	En el mismo periodo fiscal se les notificará por escrito la falta cometida y tendrá una amonestación económica del 10% del Salario Básico Unificado
Tercera vez	En el periodo fiscal: se le suspenderá de forma definitiva del puesto de venta.

242 c) Los comerciantes que incumplen con el literal g), l y ll del Art. 5, de la presente reforma a la
 243 ordenanza serán sancionado de acuerdo con la siguiente tabla.

Primera vez	Se entregará la notificación correspondiente estipulando la falta.
Por reincidencia dentro del periodo fiscal	Se suspenderá la actividad comercial por lapso de 30 días.

244 d) Las sanciones pecuniarias impuestas serán canceladas en las ventanillas de Recaudación
 245 Municipal, en un plazo máximo de 8 días, en caso de incumplimiento de pago será desalojado
 246 de su puesto de venta de forma inmediata por la Comisaria Municipal.

247 **Concejal Dr. José Sayay**; de pronto alguna otra recomendación. **Alcalde Delfín Quishpe**: hay que
 248 priorizar el mercado central antes de las canchas. Existe moción por parte del **Dr. José Sayay** para
 249 aprobar en segundo y último debate la primera reforma a la ordenanza para la administración,
 250 funcionamiento, uso, ocupación y control de los mercados y plazas del cantón Guamote, el **concejal**
 251 **Pst. Ángel Chuto**: apoya la moción al no haber otras mociones, el señor alcalde somete a votación
 252 Por cuanto se procede con la aprobación del punto en mención; **concejal Manuel Yuquilema**;
 253 aprobado, **concejal Ángel Chuto**: aprobado; **concejal Alberto Mishque**: aprobado; **concejal Dr.**
 254 **José Sayay**; aprobado; **Vicealcalde Segundo Guashpa**: Aprobado, **Alcalde Delfín Quishpe**;
 255 aprobado; en consecuencia, **Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 073-C-GADMCG-2022,**
 256 **RESUELVE: Aprobar en segundo y ultima instancia la primera reforma a la ordenanza para**
 257 **la administración, funcionamiento, uso, ocupación y control de los mercados y plazas del**
 258 **cantón Guamote presentado por la comisión de plazas y mercados del GADMCG, Dr. José**
 259 **Sayay presidente.** (punto Incorporado) INFORME SOBRE LA DESVINCULACIÓN DEL
 260 ASISTENTE DE CONCEJALÍA: **Vicealcalde Segundo Guashpa**: con el permiso del señor alcalde
 261 quisiera hablan antes, de lo que escuche que yo he puesto a la señorita asistente de concejalía, si
 262 quisiera que este presente la chica, dejar en claro que yo no he estado interviniendo por nadie
 263 señores concejales. **Alcalde Delfín Quishpe**: topemos el tema señores concejales, cual es la
 264 preocupación de la señorita secretaria. Concejal Alberto Mishque: no estamos para hacer daño a
 265 nadie mas bien nos sorprende que viene la familia por ello va poner un audio el concejal Dr. José
 266 Sayay, pero nosotros tampoco estamos para hacer quedar mal a nadie. **Vicealcalde Segundo**
 267 **Guashpa**: si han conversado con los familiares también debieron llamarme a mi yo paso en mi
 268 oficina. **Concejal Dr. José Sayay**: no estamos diciendo que para que ha entrado la chica o que
 269 salga, lo que decimos es que la señorita estaba trabajando en nuestra oficina, si de pronto estaba
 270 faltando en algo nosotros teníamos que pasar algún informe, nadie nace aprendiendo, si es verdad
 271 que al inicio le faltaba bastante pero en los últimos meses ya había mejorado bastante, no hemos

272 tenido ningún problema, yo no ocupo la secretaria pero si es importante una persona que pase en el
273 la oficina recibiendo documentos. Actualmente todo lleva en orden. Pero nosotros no hemos sabido
274 la desvinculación. Vemos que es una decisión desde arriba, en la parte legal sabemos que ha
275 firmado un contrato hasta diciembre, hermano segundo tenemos que lavar cualquier situación en la
276 casa para que no salga a fuera, sabemos que ha pedido que a la chica que pase información de lo
277 que se esta haciendo en concejalía y la chica no ha querido pasar ahora la nueva chica que va venir
278 lo va hacer, tanto al vicealcalde como al señor alcalde. Eso compañero segundo yo creo que no
279 estamos haciendo nada indebido igual padre decía que usted ha ido a la casa a decir que ponga a su
280 hija a trabajar, además el como dirigente ha dado gestionando la maquinaria, y has dado sacando la
281 carretera en su terreno, y por dos borregos que han puesto, y hace unos quince días usted ha dicho
282 que el yerno ha sido muy celoso ya que no contesta, tratemos de solucionar internamente, ya que
283 cualquier persona merece trabajar por lo menos 6 meses. **Vicealcalde Segundo Guashpa:** hagamos
284 un llamado a la chica y al padre, la información es personal de cada concejal a mi no me interesa
285 mas bien he llamado a la unidad, además veo un chantaje de parte de la chica ya que si yo he
286 puesto, tenia que venir a mi por la desvinculación, ya que yo supuestamente he puesto, si quisiera
287 una reunión con las personas involucradas y una aclaración haber si es verdad que yo soy
288 beneficiario del terreno, les recuerdo señores concejales que ya se hizo una fiscalización sobre este
289 tema, hay contradicciones señores concejales. Como ya estamos en un año político todo el mundo
290 va hablar mal. **Concejal Ángel Chuto:** no quiero ser juez ni parte, es importante aclarar, de mi
291 parte han llegado a preguntar ahora estamos preguntando del porque la desvinculación. **(se pone un**
292 **audio) alcalde Delfín Quishpe:** creo que ya no es pertinente y suficiente compañeros. **Vicealcalde**
293 **Segundo Guashpa:** yo invito a una reunión compañeros, no hay concordancia con lo que están
294 diciendo en el audio, y si supongamos yo he traído a mí mismo tenían que venir a decir que paso.
295 De mi parte no he sabido nada señor alcalde. **alcalde Delfín Quishpe:** por el respeto de los señores
296 concejales se ha integrado al orden del día el presente punto sobre la desvinculación de la
297 compañera, no he sabido que ha sido pariente del señor vicealcalde, pregúntele a señorita quien hizo
298 la llamada para el trabajo, yo le llame a la señorita le hice una entrevista por llamada, cuando ella
299 viene no le di ninguna advertencia ni compromiso mas bien le dije que sea amable, sonriente con
300 una actitud optimista, lamentablemente eso no ha cumplido, varias veces no le encontrado en el
301 puesto de trabajo cuando no están los concejales, desde el día que yo llame nunca ha venido, aun
302 peor con este tipo de escándalos, compañeros solamente se ha exigido buena trabajo, hay resaltar
303 también que no ha venido hablar conmigo, peor ella tiene que estar consciente porque no habido
304 comunicación permanente, ella es secretaria del vicealcalde también, esperemos que haya
305 comprensión por parte de ella también, no he preguntado de que línea política es, espero que no me
306 incluya en nada, nosotros queremos gente con resultados. **Concejal Alberto Mishque;** hay que
307 aclarar nosotros no ganamos ni perdemos, pero no voy a permitir que la persona que va ingresar
308 saque información a los concejales, por que a la compañera habían dado directrices, no queremos a
309 la persona que va venir de ese tipo de personas no queremos. Y por la desvinculación que conste en
310 el acta que legal y jurídicamente no nos perjudique, y presiones desde la alcaldía también yo he
311 escuchado, hagamos la cosas apegados al derecho. **Concejal Manuel Yuquilema;** de mi parte
312 solicito por la transparencia realicemos una reunión personal y aclaremos esta situación del audio, el
313 hombre que está hablando también si es político, yo estoy recién un mes solicito disculpas de
314 antemano, trabajemos unidos, yo debo ser claro yo no he solicitado que me ayude con algunos
315 documentos, no entremos en más problemas señores concejales, señor alcalde. **Alcalde Delfín**

316 **Quishpe:** son temas más externos pido respeto entre nosotros, talvez por personas adicionales que
317 no quieren trabajar con buena voluntad estamos discutiendo. **Concejal Ángel Chuto:** que esto
318 quede como reflexión señor alcalde, en cuanto a la información yo no tengo ningún interés por que
319 no hago nada malo pasamos trabajando, y no es que estamos respaldando solamente estamos
320 sugiriendo. **Alcalde Delfín Quishpe:** pero que hable y comunique si realmente quiere trabajar,
321 nosotros no hemos negado a nadie el trabajo, pero si hay estos buenos principios. **Concejal Dr.**
322 **José Sayay:** nosotros somos jefes inmediatos en la oficina por ello talvez nos vinieron a reclamar a
323 nosotros, sugiero que se arregle internamente, laven los trapos sucios en dentro de casa, por otro
324 lado, señor alcalde usted tenía que solicitar un informe respecto a las actividades de la compañera.
325 Y si ya va reemplazar a la compañera nosotros ya no queremos ningún asistente. **Por unanimidad**
326 **Mediante Resolución Nro. 074-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Dar por conocido el informe**
327 **verbal sobre la desvinculación de la asistente concejalía del GADMCG.** 6. CLAUSURA. Una
328 vez que se ha agotado el orden del día el Señor alcalde Delfín Quishpe Apugllón, clausura la Sesión
329 ordinaria del 03 de mayo del año 2022, siendo las 13h00 minutos, para constancia firman la
330 presente Acta junto a la secretaria que Certifica. -

331

332

333

334 Abg. Marlene Caín Ortiz
335 **SECRETARIA DE CONCEJO**
336 **DEL GAD-GUAMOTE**

Delfín Quishpe Apugllón
ALCALDE DEL GAD-
GUAMOTE